



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
“CONSTITUCIÓN Y ESCUELA”
CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
TC-CM-046/2021

28 de junio de 2021

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana, en cumplimiento con las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) y su modificación, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la contratación de:

“ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA USO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL”

Estos bienes serán adquiridos mediante el método de Compras Menores, atendiendo a las especificaciones y condiciones de compra como se indican en el anexo 1, 2 y 3.

En ese sentido, le solicitamos presentar una cotización, firmada y sellada, en **SOBRE CERRADO E IDENTIFICADO**, a más tardar el **viernes 02 de julio de 2021 a las 3:00 p.m.** en la Calle Ernesto de la Maza No. 35, Mirador Norte, Santo Domingo. **Cualquier aclaración sobre las especificaciones técnicas o de otra índole, se deberán hacer por escrito al correo electrónico compras@tc.gob.do, antes de las 24 horas de la presentación de oferta.**

El Tribunal Constitucional, se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier oferta, así como cancelar o declarar desierto el presente proceso rechazando todas las ofertas, en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación a un oferente en particular, sin que incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes invitados.


Sahira Manzano
Encargada de Compras y Contrataciones





REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
“CONSTITUCIÓN Y ESCUELA”
CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
TC-CM-046/2021

Anexo 1: CONDICIONES DE COMPRA	
1.1 Precios	Los bienes y servicios deberán ser cotizados por la totalidad de su costo, incluyendo la entrega en el lugar acordado, impuesto tributario a los bienes y servicios (ITBIS), empaque, flete, seguros y cualquier otro costo que aplique a tales fines.
1.2 Moneda de la Oferta	Las ofertas deben presentarse en Pesos Dominicanos. En el caso de tratarse de bienes a ser importados, el oferente puede utilizar el Dólar de los Estados Unidos de América en su cotización; sin embargo, para efectos se realizará una conversión a Pesos Dominicanos utilizando la tasa de cambio tipo vendedor que suministre el Departamento Internacional del Banco Central de la República Dominicana, vigente el día de la recepción de ofertas o cotizaciones.
1.3 Lugar y fecha de Entrega	En los almacenes del Tribunal Constitucional, inmediatamente le sea remitida la orden de compras.
1.4 Validez de la oferta	El tiempo de validez de las propuestas presentadas será de 30 días.
1.5 Forma de Pago	El pago se realizará a crédito, contra la entrega y aprobación de los bienes y servicios.
1.6 Contenido de la oferta	<ol style="list-style-type: none">1. No se aceptan ofertas parciales.2. Los precios cotizados deberán corresponder al 100% de los bienes y servicios requeridos en este proceso.
1.7 Criterios de evaluación de ofertas	<p>Criterios Discriminatorios: Los siguientes criterios son calificados sobre la base “cumple” o “no cumple”. Una oferta que no cumple con alguno de los siguientes criterios no se considerará válida para la comparación de precios:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Estricto apego a las especificaciones técnicas2. Cumplimiento con garantías solicitadas <p>Criterio Determinante: COMPRAS MENORES: Luego de verificar los factores discriminatorios, se adjudicará a la empresa que cumpla con las especificaciones técnicas y presente la Oferta que más convenga a los intereses de la institución, considerando el menor precio ofertado.</p>
1.8 Adjudicación del Contrato u Orden de Compra	<p>El contrato será adjudicado por ítems al oferente que haya pasado la verificación de cumplimiento de criterios no ponderables, haya presentado, la oferta más baja evaluada, y demuestre evidencia de mantener al día y vigente lo siguiente:</p> <p>Registro de Proveedor del Estado activo, con el rubro correspondiente al bien o servicio que se oferta</p> <p>Factura con comprobante gubernamental.</p> <p>Evidencia de haber cumplido con sus obligaciones tributarias y de seguridad social (Certificación de la DGII y de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).</p> <p>Adjuntar copia de cédula, en el caso de personas físicas.</p> <p>Adjuntar copia del certificado de registro mercantil vigente de la entidad, para el caso de personas morales o entidades</p>
1.9 Dirección para Aclaraciones o Consultas	<p><u>Persona de contacto:</u> Rosell González morillo</p> <p><u>Dirección:</u> Ernesto de la Maza #35, Mirador Norte, Santo Domingo D. N.</p> <p><u>Teléfono:</u> 829-547-5486 Ext. 4014</p> <p><u>Correo electrónico:</u> compras@tc.gob.do</p> <p>Los proveedores podrán realizar preguntas y consultas sobre las especificaciones técnicas antes de las 24 horas, de la presentación de la oferta.</p>



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"CONSTITUCIÓN Y ESCUELA"
CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
TC-CM-046/2021**

Anexo 2.

Términos y condiciones - Orden de compra/servicio.

Declaro y acepto los siguientes términos y condiciones:

- 1) Cumplir con los términos y condiciones establecidos en la normativa nacional vigente sobre compras y contrataciones y las convenciones internacionales de las cuales es signataria la República Dominicana.
- 2) No hemos suministrado informaciones falsas en ocasión del proceso de selección, ni en actividades ilegales o fraudulentas relacionadas con la contratación;
- 3) Nos encontramos al día con el pago de nuestras obligaciones laborales y fiscales conforme a las normativas vigentes;
- 4) Garantizamos que no hemos violado en modo alguno ninguna patente, derecho de autor, nombre comercial o marca registrada o cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual. Además, en virtud de la presente garantía, indemnizaremos y defenderemos a su costa al Tribunal Constitucional por cualquier acción o reclamación que se entablare contra el Tribunal Constitucional en relación con la presunta violación de cualquiera de los derechos mencionados.
- 5) Garantizamos la no utilización en ninguna forma el nombre, el emblema o el sello oficial del Tribunal Constitucional.
- 6) Declaramos que las personas que realizarán los trabajos objeto de la presente contratación, ya sean empleados directos o personal subcontratado actuarán en todo momento bajo nuestra supervisión y control. De manera expresa declaramos que mantenemos indemne al Tribunal Constitucional de los daños y perjuicios que pudiese sufrir directa o indirectamente por la actuación de dichos empleados o subcontratados. Los actos, errores o negligencias en el incumplimiento de las obligaciones laborales y sindicales de cualquier empleado o subcontratados, de sus representantes o trabajadores, no serán imputables en ningún caso al Tribunal Constitucional. Asimismo, también declaramos ser los únicos responsables de cualquier situación o lesión laboral que le ocurriese a los empleados o subcontratados en el desarrollo del servicio brindado.
- 7) Declaramos que actuamos como proveedor/contratista independiente y no como empleado, agente o representante del Tribunal Constitucional. Por tanto, actuaremos con autonomía profesional, técnica y administrativa para la ejecución de la presente orden de compra/servicio. Entre el Tribunal Constitucional y el proveedor, sus empleados, agentes, representantes y subcontratistas no existirán vínculo laboral o civil alguno.
- 8) Esta orden de compra/servicio no podrá ser cedida total o parcialmente, sin la previa autorización por escrito del Tribunal Constitucional.
- 9) Declaramos que no tenemos ningún litigio pendiente, conocido o por conocer en el Tribunal Constitucional de la República Dominicana. Estas declaraciones se hacen extensivas a los socios o accionistas, gerentes, directores, empleados, subsidiarios, filiales de la sociedad comercial.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
“CONSTITUCIÓN Y ESCUELA”
CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
TC-CM-046/2021

Anexo 3
Especificaciones técnicas

COMPUTADORES PORTÁTILES (LAPTOPS)

Item	Artículo	Cantidad	Descripción	Detalle
1	computadores portátiles (laptops)	3 und	Tipo	Business NO híbrida (Solo laptop, NO laptop + tablet)
			Sistema operativo	Windows 10 Professional (64Bit).
			Peso	Aproximado a 4 libras.
			Pantalla	LED IPS.
				Tamaño 15.6 pulgadas.
				Resolución mínima FHD (1920 x 1080) color. No táctil.
			Procesador	Intel® Core™ i5 11va generación.
			RAM	8GB DDR4 o más.
			Almacenamiento	PCIe NVMe SSD Class 30 o superior.
				256GB o más.
			Teclado	QWERTY Español (Latino América) layout.
				Backlit (iluminado).
				Spill-resistant. (resistente a derrames)
			Panel Táctil (Touchpad)	Sí.
			Conectividad inalámbrica (mínima)	WIFI 802.11ac o superior.
				Bluetooth 4.1 o superior.
Puertos (mínimos)	1x HDMI 1.4 o superior type A.			
	2x USB 3.1 o superior type A.			
	1x USB 3.1 o superior type C.			
	1x Ethernet RJ45 10/100/1000 Mbps			
	1x Headphone/Microphone Combo Jack.			
Ranuras (mínimas)	Security/Lock slot.			
Batería	3 celdas o más.			
	48 Whr o más.			
Cámara	Integrada. HD (720p) o más.			
Sonido	Integrado.			
Color del equipo	Negro o gris.			
Garantía	Local, 3 años.			
Representación Local	Piezas y servicio técnico.			



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"CONSTITUCIÓN Y ESCUELA"
CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
TC-CM-046/2021**

CONTINUACIÓN:

ACCESORIOS ORIGINALES DEL FABRICANTE CORRESPONDIENTE AL MODELO DE LAPTOP OFERTADO:

Tres (3)	Bulto tipo maletín.
Tres (3)	Mouse Bluetooth.
Tres (3)	Cable de seguridad de combinación.
Tres (3)	Adaptador HDMI type A to VGA.
Tres (3)	Estación de anclaje (docking station). - Debe permitir mantener el laptop abierto. - Conectividad mínima. <ul style="list-style-type: none">▪ 1x Gigabit ethernet RJ45.▪ 1x USB 3.1 o superior type C.▪ 2x USB 3.1 o superior type A.▪ 1x HDMI 1.4 o superior type A.▪ 1x Audio jack.▪ 1x Headphone/Microphone Combo Jack.

CÁMARA WEB:

Ítem No.	Artículo	Cantidad	Especificaciones
2	Cámara Web	Una (1)	Resolución captura de video 1080p full HD/720 HD Autofoco Conexión USB (Plug-and-play) Opción de montaje: ajustable a monitores planos Color negro o gris, o a la combinación de ambos Certificado para Microsoft Teams Compatible con Microsoft Windows y MacOS Micrófono Integrado



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
“CONSTITUCIÓN Y ESCUELA”
CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
TC-CM-046/2021

ESCANER DE ESCRITORIO:

Ítem	Artículo	Cantidad	Detalle
3	Escáner de escritorio	Una (1)	Tamaño del Documento: Anchura: 50.8mm - 216mm / 2.0" - 8.5"
			Tamaño del Documento: Longitud: 70mm - 356mm / 2.7" - 14"
			Alimentación de Documentos: Automática
			Capacidad del Alimentador (mínima):30 hojas
			Escala de grises:8 bits
			Color:24 bits
			Elemento de Escaneo: Sensor de Imagen por Contacto (CMOS)
			Fuente de Luz: RGB LED
			Modos de Escaneo: Una cara, dos caras, a color, en escala de grises, blanco y negro
			Resolución Óptica:600 PPP
			Resolución de Salida:100/150/200/240/300/400/600 PPP
			Velocidades de Escaneo (mínimas una cara/Dos caras):Blanco y Negro:20 ppm/40 ipm
			Velocidades de Escaneo (mínimas):Escala de grises:20 ppm/40 ipm
			Velocidades de Escaneo (mínimas):Color:10 ppm/20 ipm
			Velocidades de Escaneo (mínimas):Color a 300 ppp:20 ppm/40 ipm
			Conectividad: USB 2.0, USB 3.0
			Programas Manejadores del Escáner: Incluidos y disponibles para Windows 7 o superior, y Mac OS X o superior
			Dimensiones aproximadas (Al. x An. x Pr.):200 mm x 300mm x 235 mm / 7.8" x 11.7" x 9.3" con todas las bandejas extendidas.
			Peso aproximado:2.5 kg / 5.5 lb
			Consumo de Energía:20 W o menos tipo AC
			Consumo energía:4 W o menos en modo de ahorro de energía
Ciclo de Rendimiento Diario (aproximado):700 Escaneos o más			
Consumibles reemplazables:Kit de Rodillo			
Soporte y servicios:Representación local autorizada de la marca tanto en piezas como en servicio			
Garantía:1 año limitada			
Color Negro o gris, o la combinación de ambos.			



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
“CONSTITUCIÓN Y ESCUELA”
CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
TC-CM-046/2021

COMPUTADORAS DE ESCRITORIO (DESKTOP):

Ítem No.	Artículo	Cantidad	Descripción	Detalle
4	Computadora de escritorio (desktop)	Cinco (5)	Tipo	Desktop
			Sistema operativo	Windows 10 Professional (64Bit)
			Factor	Small Form o Mini Tower
			Procesador	Intel® Core™ i5 11ma generación
			RAM	8GB DDR4
			Disco Duro	500GB o más.
			Unidad disco óptico	DVD/RW
			Puertos (mínimos)	4x USB 3.2 o superior tipo A
				1x DisplayPort 1.4 o superior tipo estándar
				1x VGA
				1x RJ45 Gigabit Ethernet
				1x 3.5 mm salida de altavoz
			Bahías de expansión (mínimas)	1x 3.5 mm audífonos / micrófono combo jack
				1x PCIe x16
			Teclado	Misma marca computador ofertado Español, tamaño completo, conexión USB
Mouse	Misma marca computador ofertado			
	Óptico conexión USB			
Monitor	Misma marca computador ofertado 20 pulgadas / Widescreen (16:9) / Full HD / LED / Color / Conexión VGA & DisplayPort tipo estándar			
Color del computador y sus accesorios	Negro			
Garantía	Del fabricante, 3 años			
Representación Local	Garantía, piezas y servicio técnico			



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"CONSTITUCIÓN Y ESCUELA"
CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
TC-CM-046/2021**

NOTA IMPORTANTE:

- Las propuestas deberán incluir los detalles solicitados en las especificaciones técnicas.
- El suplidor debe garantizar que los artículos a cotizar deben cumplir con las especificaciones técnicas del anexo 3.
- Los artículos deben estar disponible para entrega inmediata.
- Los equipos y artículos deben tener garantía.
- Las propuestas deberán ser desglosadas igual y en el mismo orden a lo solicitado, incluyendo sus precios unitarios.